



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CCHOCIENTOS Y QVATRO.

Sevilla, Síndico Personero de este Publico, y Acordaron
lo siguiente

Ciudad En este Ayuntamiento entraron Josef Requero, y
Marcos Galhardo Porteros de Sala, y Certificaron haver
citado para su Celebracion a todos los Cavalleros
Regidores, Diputados, y Síndicos que se hallan asi en
esta Ciudad como en su Campo

Comisaria En este Ayuntamiento mediante la citacion gral. para
de la corres-pondencia } el despachada se vio el real Despacho del Supremo Con-
sejo su fecha en Madrid veinte y nueve de Noviembre
de mil Setecientos, Setenta y tres, en que se manda que
el empleo de Comisario de Cantas se haga por nomina-
cion en el mas acro para su desempeño, con lo demas
que expresa. Ten su virtud se conferencio, y procedie-
ron a dar sus votos los Cavalleros de que se compone
en la forma siguiente

El Sr. D. Juan Vallejo, Regidor, Dixo: Nombra por co-
misario de la correspondencia desta Ciudad, vacante
por muerte de D. Juan Bautista Peragalo, al Sr. D.
Ciro Garcia

El Sr. D. Luis Riquelme Salafraanca, dixo: Nombra
para esta Comisaria al Sr. D. Sixente Anrich

El Sr. D. Cirio Garcia dixo: se Reserva

El Sr. D. Lino Garcia Campero dixo: Nombra al Sr.
D. Sixente Anrich

El Sr. D. Juan Mejias, dixo: Nombra al Sr.

